

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27423** *CONSTRUCCIONES PLATA, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 68/2009, dimanante de autos número 843/08, a instancia de Joaquín Avelino Villegas y Joaquín Avelino Osuna contra Construcciones Plata, S.L., en la que con fecha uno de septiembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Plata, S.L. con CIF B91501569 en situación de Insolvencia por importe de 4.738,9 € euros de principal, más la cantidad de 947,78 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, doña María Amparo Atares Calavia.

ID: A090064934-1